

“2020 – Año del Gral. Manuel Belgrano”



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del “Día Mundial del Donante de Sangre”, celebrado el 14 de Junio, a fin de valorizar la importancia de este acto social, voluntario y solidario, en la promoción de la salud y la vida.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este proyecto tiene como objetivo adherir al “Día Mundial del Donante de Sangre”, celebrado el 14 de junio de cada año, según la resolución 58/13 de la Asamblea Mundial de la Salud, máximo órgano de decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS),

El contexto actual, de aislamiento social, preventivo y obligatorio, en la mitigación de la pandemia del COVID-19, representó una significativa baja en la donación voluntaria y gratuita de sangre en el país, por lo que resulta preciso fomentar y concientizar a la población acerca de la importancia de este loable acto para el sistema de salud con el fin de salvar vidas.

Deben comunicarse, todas aquellas medidas de prevención y protección adoptadas por los centros de salud y de hemoterapia frente al COVID-19, a modo de asegurar una donación voluntaria regular erradicando el miedo de los voluntarios frente a la pandemia del coronavirus.

La sangre es un recurso vital irremplazable que la ciencia no ha podido suplir de manera artificial, no puede fabricarse, por lo que la donación voluntaria resulta imperiosa. En el sistema de salud la sangre es una necesidad permanente, que sólo se obtiene de personas solidarias que la donen para ayudar a vivir a quienes la necesitan.

Estudios realizados demuestran que, 9 de cada 10 personas necesitarán sangre para ellas o su entorno en algún momento de su vida, por lo que promocionar la donación segura y voluntaria de sangre resulta sumamente necesario.

Desde el estado, deben articularse campañas masivas que intensifiquen la promoción de la donación voluntaria de sangre en la sociedad. Estudios realizados por el Ministerio de Salud de la Nación, indican que si el 3% al 5% de los ciudadanos concurre a donar 2 veces al año se cubre el 100% de las necesidades de la Argentina.

Las transfusiones de sangre segura contribuyen a que los pacientes que la requieren vivan más tiempo con mejor calidad de vida, y posibilitan la realización de intervenciones médicas y quirúrgicas complejas.

Asimismo, y con relación a la fecha indicada, resulta también oportuno rendir homenaje a aquellos que, hoy en día, optan por ser donantes de sangre asumiendo esta significativa responsabilidad social.

Sr. Presidente, con el objetivo de fomentar la donación voluntaria de sangre segura en la sociedad, y promover este acto social altruista que pone en valor a la vida, es que solicito el apoyo de mis pares.